

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA SEXTA DE DECISIÓN CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA VIRTUAL No. 20

El suscrito Magistrado de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá, D.C., AVISA que de 10.00 a.m. a 1:00 p.m. del catorce (14) de junio de dos mil veintitrés (2023), someterá a consideración de los Magistrados JUAN PABLO SUAREZ OROZCO y GERMÁN VALENZUELA VALBUENA, con quienes integra la Sala de Decisión, los proyectos de providencia de los siguientes asuntos:

SENTENCIAS DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA		
		DECISIÓN Y OBSERVACIONES
MARÍA DEL CARMEN RAMÍREZ RODRÍGUEZ 000 2023 01293 00	JUZGADO 41 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ (Y OTROS)	
EVA EDILMA NIÑO GARCÍA 000 2023 01309 00	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ITAU COLOMBIA S.A. 000 2023 01310 00	JUZGADO 50 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	

SENTENCIAS DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA		
		DECISIÓN Y OBSERVACIONES
NICOLÁS FRANCISCO GUTIÉRREZ BAUTISTA 028 2023 00183 01	MINISTERIO DE TRANSPORTE	

SALA DE DECISIÓN			
DEMANDANTE	DEMANDADO	MOTIVO	OBSERVACIONES
RUTH ERNESTINA TORRES LÓPEZ (Y OTRA) 001 2022 32284 01)	CONSTRUCTORA VICTORIA ADMINISTRADORES S.A.S. (Y OTRA)	APELACIÓN SENTENCIA VERBAL	
CAMILO GAITÁN GÓMEZ 029 2020 00288 01	GUARIGUA LTDA.	APELACIÓN SENTENCIA LIQUIDACIÓN SOCIEDAD	

Para constancia se envía el presente aviso a los Magistrados que integran esta Sala de Decisión y a la Secretaría del Tribunal para que acometa los enteramientos de rigor, hoy 13 de junio de dos mil veintitrés (2023).

OSCAR FERNANDO YAYA PEÑA
Magistrado

Firmado Por:
Oscar Fernando Yaya Peña

Magistrado

Sala 011 Civil

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6b4b76930f53282b1ce533df87a8b5522abeca8473234648606a56bb8a5d3e1f**

Documento generado en 13/06/2023 02:17:20 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>